		Guia d	ocente			
	Datos Identificativos					2019/20
Asignatura (*)	Electrotecnia				Código	730G05014
Titulación	Grao en Enxeñaría Naval e Oceá	ánica				
		Descri	ptores			
Ciclo	Periodo	Cu	rso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Seg	undo		Obligatoria	6
Idioma	Castellano					
Modalidad docente	Presencial	Presencial				
Prerrequisitos						
Departamento	Enxeñaría Industrial					
Coordinador/a	Menacho Garcia, Carlos Miguel Correo electrónico miguel.menacho@udc.es					
Profesorado	Menacho Garcia, Carlos Miguel Correo electrónico miguel.menacho@udc.es			@udc.es		
	Vazquez Rodriguez, Santiago santiago.vazquez@udc.es			z@udc.es		
Web	moodle.udc.es					
Descripción general	En esta materia se estudia el análisis de circuitos eléctricos y una breve introducción al funcionamiento de las máquinas			ncionamiento de las máquinas		
	eléctricas.					

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A9	Conocimiento de la teoría de circuitos y de las características de las maquinas eléctricas y capacidad para realizar cálculos de sistemas
	en los que intervengan dichos elementos.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que
	suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
В3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir
	juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto
	grado de autonomía
В6	Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
C1	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C2	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C3	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C4	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C5	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Com	petencia	as del
		título	
Seleccionar y aplicar la metodología adecuada en el análisis de circuitos en corriente continua y corriente alterna, tanto en	A9	B2	C1
régimen permanente como en régimen transitorio.		В3	C2
		B4	СЗ
		B5	C4
		В6	C5

Analizar y resolver circuitos trifásicos equilibrados y desequilibrados.	A9	B2	C1
		В3	C2
		B4	C3
		B5	C4
		В6	C5
Conocer los principios básicos de funcionamiento de las máquinas eléctricas convencionales.	A9	B2	C1
		В3	C2
		B4	C3
		B5	C4
		В6	C5

Contenidos				
Tema	Subtema			
Análisis de circuitos en corriente continua	Conceptos básicos			
	Elementos de los circuitos			
	Asociación de elementos			
	Formas de onda			
	Análisis por corrientes de malla			
	Análisis por tensiones de nudo			
	Teoremas de circuitos			
Análisis de circuitos en corriente alterna	Conceptos básicos			
	Análisis de circuitos en régimen permanente senoidal			
	Potencia y energía en régimen permanente senoidal			
	Teoremas en régimen permanente senoidal			
Análisis de circuitos trifásicos	Generalidades			
	Circuitos trifásicos equilibrados y desequilibrados			
	Potencia en circuitos trifásicos			
	Medida de la potencia en circuitos trifásicos			
Análise de circuitos en régimen transitorio	Conceptos básicos			
	Circuitos de primer orden			
	Circuitos de segundo orden			
	Transformada de Laplace			
Introducción al funcionamiento de las máquinas eléctricas	Circuitos magnéticos y conversión de energía			
	Principios generales de las máquinas eléctricas			

	Planificac	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A9 C5	1.5	2.5	4
Sesión magistral	A9 B2 B3 B4 B5 B6	30	30	60
	C1 C2 C3 C4 C5			
Solución de problemas	A9 B2 B3 B4 B5 B6	30	30	60
	C1 C2 C3 C4 C5			
Prácticas de laboratorio	A9 B2 B3 B4 B5 B6	10	10	20
	C1 C2 C3 C4 C5			
Prueba mixta	A9 B2	2.5	2.5	5
Atención personalizada		1	0	1

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Presentación de la asignatura, en grupo grande (GG).
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de preguntas motivadoras dirigidas a los
	estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
	Corresponde a la clase de teoría, en grupo grande (GG).
Solución de	Técnica mediante la que ha de resolverse una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos y procedimientos
problemas	que se han estudiado y trabajado.
	Corresponde a la clase de problemas, en grupo mediano (GM).
Prácticas de	Metodología que permite que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos, a través de la realización de actividades
laboratorio	de carácter práctico.
	Corresponde a las prácticas de taller, en grupo pequeño (GP).
Prueba mixta	Esta prueba consiste en la resolución de problemas y/o ítems.

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
	Tutorías de examen.
	En el caso de alumnado a tiempo parcial, tendrán tutorías de examen antes de cada examen de evaluación continua. Además, se les entregará una colección de pruebas objetivas y de problemas para resolver a lo largo del curso.

Evaluación				
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación	
Prueba mixta	A9 B2	Esta proba consiste na resolución de problemas e / ou elementos, e será valorada entre 10 puntos.	70	
		En prácticas de laboratorio:		
		No exame de xaneiro, a nota será a suma da nota correspondente á asistencia e		
		avaliación das prácticas do taller, que se avaliará entre 0 e 5 puntos, ea nota do		
		exame final (proba mixta), que tamén será avaliada. entre 0 e 5 puntos		
		Na sesión de xullo, a nota coincidirá co correspondente exame final (proba mixta), que se valorará entre 0 e 10 puntos.		
Prácticas de	A9 B2 B3 B4 B5 B6	En la convocatoria de enero, la calificación será la suma de la nota correspondiente a	30	
laboratorio	C1 C2 C3 C4 C5	la asistencia y evaluación de las prácticas de taller, que se valorará entre 0 y 5		
		puntos, y la nota de un examen final (prueba de respuesta múltiple), que se valorará		
		también entre 0 y 5 puntos.		
		En la convocatoria de julio, la calificación coincidirá con la nota del examen final		
		correspondiente (prueba de respuesta múltiple), que se valorará entre 0 y 10 puntos.		

Observaciones	evaluaci	ón
---------------	----------	----

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar la parte de teoría y problemas y la parte de prácticas de laboratorio. Se aprobará también la asignatura si alcanzando una nota superior o igual a 3'5 puntos en la nota de prácticas de laboratorio, compensara con la parte de teoría y problemas. La calificación final es la suma de la (nota de teoría y problemas)*0'80 y de la (nota de prácticas de laboratorio)*0'20. En la presentación de la asignatura (primer día de clase) se podrán indicar actividades adicionales cuya valoración se sumará a la nota de la prueba objetiva de la parte de teoría y problemas. En cualquier caso, la nota de esta parte no podrá ser superior a 10 puntos.

En el caso de alumnado a tiempo parcial, se hará una evaluación periódica y continua, con pruebas objetivas y problemas, después de impartir cada tema de la materia. En la segunda oportunidad, entrarán todos los temas en el examen. La asistencia a las clases de teoría y de problemas no es obligatoria (dispensa del 100%), aunque se le ofrecerá total flexibilidad para asistir al grupo que elijan; sin embargo, la asistencia a la clase de prácticas de taller es necesariamente obligatoria (dispensa del 0%), aunque también se le ofrecerá total flexibilidad de asistencia.

	Fuentes de información
Básica	- Fraile Mora, J. (2012). Circuitos eléctricos. Madrid: Pearson
	- Alexander, C.K. y Sadiku, M.N.O. (2013). Fundamentos de circuitos eléctricos. Méjico: McGraw-Hill
	- Parra, V. et al. (1976). Unidades didácticas de teoría de circuitos (2 vols.). Madrid: UNED
	- Fraile Mora, J. (2008). Máquinas eléctricas. Madrid: McGraw-Hill
	- Eguiluz Morán, L.I. (1986). Pruebas objetivas de ingeniería eléctrica. Madrid: Alhambra
	- Eguiluz Morán, L.I. et al. (2001). Pruebas objetivas de circuitos eléctricos. Barañáin (Navarra): EUNSA
	- Eguiluz Morán, L.I. y Sánchez Barrios, P. (1989). Pruebas de examen de teoría de circuitos. Santander: Universidad
	de Cantabria
	- Sánchez Barrios, P. et al. (2007). Teoría de circuitos: problemas y pruebas objetivas orientadas al aprendizaje
	Madrid: Pearson/Prentice Hall
	- Humet, L., Alabern, X. y García, A. (1997). Tests de Electrotecnia. Fundamentos de circuitos. Barcelona: Marcombo
	- Paul, C.R. (2001). Fundamentals of electric circuits analysis. USA: John Willey and Sons
Complementária	

	Recomendaciones
	Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
CÁLCULO/730G03001	
ALGEBRA/730G03006	
FÍSICA II/730G03009	
	Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA/730G03016 INSTALACIONES INDUSTRIAL ES/730G03031

Otros comentarios

?Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenido y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ?Docencia e investigación saludable y sustentable ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol": &nb



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías